



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Financiamento autonómico e local

Materia	Financiamento autonómico e local			
Código	P04G090V01904			
Titulación	Grao en Dirección e Xestión Pública			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	6	OP	4	1c
Lingua de impartición				
Departamento	Dereito público especial			
Coordinador/a				
Profesorado	Constenla Vega, Javier			
Correo-e				
Web				
Descrición xeral	<p>(*)El temario pretende responder a pregunta esencial de cómo se financian las administraciones autonómicas y locales y las características de cada uno de sus fuentes de ingresos. En definitiva, se trata de cuestiones de primer orden y de gran actualidad que atañen al ordenamiento financiero en su conjunto. A su vez, la materia correspondiente a este curso de [Financiación autonómica y local] se presenta estructurada en tres grandes bloques temáticos. El primero constituye una introducción al estudio de esta disciplina, abordando la cuestión del poder financiero en España. El segundo bloque analiza el sistema financiero de las Comunidades Autónomas. Finalmente el bloque tercero estudia el sistema financiero local.</p>			

### Competencias de titulación

Código	
A1	Entender o papel das administracións públicas no proceso de elaboración, implementación e avaliación das políticas públicas, así como a súa metodoloxía
A24	Comprender Estrutura, Organización e Funcionamento OOPP multinivel: UE, Administración Xeral Estado, CCAA, Xunta e Concellos
A25	Comprender a planificación e a xestión administrativa dos recursos económico-financeiro, así como a organización e xestión dos servizos públicos
A26	Comprender marco legal das Institucións e a actividade que realizan no entorno multinivel
A35	Coñecer o réxime xurídico financeiro das Administracións Públicas
A36	Coñecer o financiamento das Administracións Públicas Territoriais: Unión Europea, Estado, CC.AA e Entes Locais
A41	Comprender o funcionamento económico do Sector Público: ingresos e gastos
A42	Comprender os instrumentos de financiamento do Sector Público: tributos estatais, autonómicos e locais
A70	Saber emitir reflexións, xuízos e ideas sobre aspectos relativos ao ámbito político-administrativo, económico, social e xurídico
A80	Comprender a estrutura, organización e funcionamento das AAPP multinivel
B11	Capacidade de aprendizaxe autónoma para emprender estudos posteriores
B15	Compromiso e defensa dos valores democráticos
B16	Compromiso coa eficacia e eficiencia do traballo da administración
B23	Capacidade de resolución de problemas
B25	Capacidade de razoamento crítico e aceptación de ideas e críticas
B26	Compromiso cos Dereitos humanos, a igualdade, a xustiza e o desenvolvemento sustentable
B28	Defensa da ética profesional
B29	Disposición para traballar en equipo

### Competencias de materia

Resultados previstos na materia	Resultados de Formación e Aprendizaxe
---------------------------------	---------------------------------------

(\*)Entender el papel de las AAPP en el proceso de elaboración, implementación y evaluación de las A1 políticas públicas, así como su metodología

(\*)Comprender Estructura, Organización y Funcionamiento OOPP multinivel: UE, Administración A24 General Estado, CCAA, Xunta y Ayuntamientos

(\*)Comprender la planificación y la gestión administrativa de los recursos económico-financiero, asíA25 como la organización y gestión de los servicios públicos

(\*)Comprender marco legal de las Instituciones y la actividad que realizan en el entorno multinivel A26

(\*)Conocer el régimen jurídico financiero de las Administraciones Públicas A35

(\*)Conocer la financiación de las Administraciones Públicas Territoriales: Unión Europea, Estado, A36 CC.AA y Entes Locales

(\*)Comprender el funcionamiento económico del Sector Público: ingresos y gastos A41

(\*)Comprender los instrumentos de financiación del Sector Público: tributos estatales, autonómicos A42 y locales

(\*)Saber emitir reflexiones, juicios e ideas sobre aspectos relativos al ámbito político-administrativo, económico, social y jurídico A70

(\*)Comprender la estructura, organización y funcionamiento de las AAPP multinivel A80

(\*)Capacidad de aprendizaje autónomo para emprender estudios posteriores B11

(\*)Compromiso y defensa de los valores democráticos B15

(\*)Compromiso con la eficacia y eficiencia del trabajo de la administración B16

(\*)Capacidad de resolución de problemas B23

(\*)Capacidad de razonamiento crítico y aceptación de ideas y críticas B25

(\*)Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible B26

(\*)Defensa de la ética profesional B28

(\*)Disposición para trabajar en equipo B29

## Contidos

### Tema

Financiamento das CC.AA. de réxime común  
 1.- Ámbito legal  
 2.- Contido, fontes, poder financeiro  
 3.- Aplicación do Dereito Financeiro  
 4.- Ingresos e gastos públicos  
 5.- Tributos estatais cedidos  
 6.- Tributos autonómicos

Financiamento das CC. AA. de réxime de Concerto ou Convenio  
 1.- Ámbito legal  
 2.- Contido, fontes, poder financeiro,  
 3.- Aplicación do Dereito Financeiro  
 4.- Ingresos e gastos públicos  
 5.- Tributos propios  
 6.- Tributos concertados

Financiamento das HH.LL  
 1.- Ámbito legal  
 2.- Contido, fontes, poder financeiro,  
 3.- Aplicación do Dereito Financeiro  
 4.- Ingresos e gastos públicos  
 5.- Tributos propios  
 6.- Gasto local

(\*) (\*)

(\*) (\*)

(\*) (\*)

(\*) (\*)

(\*) (\*)

(\*) (\*)

(\*) (\*)

(\*) (\*)

(\*) (\*)

(\*) (\*)

(\*) (\*)

(\*) (\*)

## Planificación

	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Actividades introductorias	1	0	1
Sesión maxistral	31	0	31
Outros	31.5	47.25	78.75
Probos de resposta longa, de desenvolvemento	1.5	30	31.5
Probos de resposta curta	1	6.75	7.75

\*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

<b>Metodoloxía docente</b>	
	Descrición
Actividades introductorias	(*)Las actividades introductorias agrupadas bajo el epígrafe Actividades Introductorias persiguen dos objetivos: <input type="checkbox"/> Por un lado se recogen aquellas actividades encaminadas a tomar contacto y a reunir información sobre el alumnado: o Detectar los conocimientos previos del alumnado para reconocer las posibles dificultades de seguimiento y corregir los planteamientos erróneos o Descubrir intereses y motivaciones del alumnado <input type="checkbox"/> Por otro, se recogen actividades que presentan la asignatura al alumnado con el fin de: o Transmitir los objetivos que se persiguen o Detallar los contenidos que se trabajarán o Explicar la metodología que se utilizará en la asignatura o Enumerar y aclarar los criterios de evaluación
Sesión maxistral	(*)En las sesiones magistrales se desarrollarán y explicarán, utilizando la técnica adecuada, los contenidos del programa. Su objetivo es la comprensión por el alumno de dichos contenidos. En estas sesiones presenciales es preceptivo e ineludible que los alumnos asistan habiendo trabajado previamente el tema y los materiales que se indicarán por el docente. Es imprescindible la corresponsabilidad del alumnado.
Outros	(*)Distintas actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Y en las que el alumno -ya sea de manera individual o en grupo-: hace una exposición oral y/o presentación escrita sobre un tema propuesto, resuelve casos prácticos aplicando e interpretando el Derecho Financiero y Tributario, elabora informes jurídicos, etc.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	
Outros	

<b>Avaliación</b>		
	Descrición	Cualificación
Outros	(*) En las clases prácticas presenciales se propondrá al alumnado la realización de distintas actividades: casos prácticos, exposición oral de un tema, presentación escrita de un trabajo, etc. Estas actividades sólo serán evaluadas para los alumnos que se sometan a evaluación continua. Además, se valorará especialmente la participación activa del alumno, tanto en las clases magistrales como en dichas "clases prácticas".	30
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	(*)Prueba final que consta de dos partes: una práctica escrita (en la que el alumno tendrá que demostrar la adquisición de las competencias esenciales de la materia) y una teórica escrita (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia).  Para los alumnos que se sometan al sistema de evaluación continua, esta prueba representará el 60% de su nota final.  Para los alumnos que NO se sometan al sistema de evaluación continua, o queden excluidos del mismo, su calificación estará integrada por el 60% de la calificación obtenida en el examen teórico oral y el 40% de la calificación obtenida en el examen práctico escrito, siendo este último diferente al que realicen los alumnos de evaluación continua.	60
Probas de resposta curta	(*)En las clases prácticas presenciales se realizarán pruebas de respuesta corta exclusivamente a los alumnos que se sometan al sistema de evaluación continua.	10

### **Outros comentarios sobre a Avaliación**

**Bibliografía. Fontes de información**  
 FERREIRO LAPATZA, J.J y otros, **Curso de Derecho Tributario**, última edición,  
 Pita Grandal, A.Mª. (Coordinadora), **Textos y casos prácticos de Derecho Financiero y Tributario II**, 2001,  
 Pérez Royo, F, **Derecho Financiero y Tributario.**, 2011,

---

## **Recomendacións**

---

### **Materias que se recomenda ter cursado previamente**

---

Dereito: Dereito administrativo I/P04G090V01101

Dereito administrativo II/P04G090V01302

Dereito financeiro e tributario/P04G090V01304

Xestión tributaria/P04G090V01505

Técnicas de xestión orzamentaria/P04G090V01605

---